

EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD
202 HISTORIA DE ESPAÑA
EBAU2022 – JUNIO

NOTA IMPORTANTE: El examen consta de dos partes; en cada parte se deberá contestar UNA sola pregunta de las que se proponen.

PARTE 1 (hasta 4 puntos). Consta de dos preguntas, 1.1 y 1.2, y debe elegir solamente UNA de ellas, sin mezclarlas: o se responde a la 1.1. o se responde a la 1.2. En el caso de que se responda a las dos, se tendrá en cuenta solo la de mayor puntuación:

1.1. DESARROLLE EL TEMA LA ROMANIZACIÓN (hasta 3,5 puntos: 0,5 para la introducción, 2,5 para el desarrollo del tema y 0,5 para las conclusiones) y COMPLETE LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES (hasta 0,5 p.: 0,1 por respuesta correcta). No hay que copiar en el cuadernillo toda la frase, sino solamente el número y la respuesta correspondiente:

1. El poder romano aparece por primera vez en la península ibérica durante la evolución de la II Guerra Púnica, entre Cartago y
2. En la época de Augusto, Hispania fue dividida en las provincias de Bética, Lusitania y
3. La triada mediterránea era la base agrícola romana, a través del cultivo de trigo, vid y
4. El Edicto de Milán fue publicado en el año 313 d.C. por el emperador romano, y en él se permitía el culto cristiano.
5. Una de las grandes aportaciones de la civilización romana en Hispania fue su idioma, el

1.2. DESARROLLE EL TEMA EL REFORMISMO BORBÓNICO EN EL SIGLO XVIII (hasta 3,5 puntos: 0,5 para la introducción, 2,5 para el desarrollo del tema y 0,5 para las conclusiones) y COMPLETE LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES (hasta 0,5 puntos: 0,1 por respuesta correcta). No hay que copiar en el cuadernillo toda la frase, sino solamente el número y la respuesta correspondiente.

1. El siglo XVIII se inició con una guerra por la sucesión en el trono entre los partidarios del archiduque Carlos de Austria y los de
2. El conjunto de leyes que componen las reformas borbónicas en los inicios del siglo XVIII se denominan
3. El fue el registro e inventario de los bienes del reino, realizado bajo el mandato del marqués de la Ensenada, ministro de Fernando VI.
4. El es el sistema de gobierno absoluto que, bajo el parámetro de la Ilustración, se impuso en España con Carlos III, y que se basaba que todo sería para el pueblo, pero sin contar con él.
5. El conde de Floridablanca fue un ministro del rey, y tuvo un papel muy importante en la serie de reformas de instituciones realizadas bajo este reinado.

PARTE 2 (hasta 6 puntos): Consta de dos cuestiones para elegir solamente UNA de esas dos, sin mezclarlas. En el caso de que se responda a más de una, se tendrá en cuenta solo la de mayor puntuación.

2.1. TEMA (Introducción: 0,5. Desarrollo: 5. Conclusiones: 0,5). EL SEXENIO REVOLUCIONARIO (1868-1874).

2.2. TEMA (Introducción: 0,5. Desarrollo: 5. Conclusiones: 0,5). EL ESTADO FRANQUISTA.

EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD
202 HISTORIA DE ESPAÑA
EBAU2022 - JUNIO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

OBSERVACIÓN: El examen consta de dos partes; en cada parte se deberá contestar **UNA sola pregunta de las que se proponen.**

PRIMERA PARTE (4 puntos máximo):

Consta de dos preguntas abiertas de desarrollo junto a las preguntas semicortas correspondientes al tema, de las que el alumnado deberá responder a una sola de esas preguntas de desarrollo y sus preguntas semiabiertas. Una vez hecha la elección, el alumno desarrollará el tema que tendrá un valor máximo de 3,5 puntos. Una de las preguntas estará referida a los contenidos del Bloque 1 (La península ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda —711—) y del Bloque 2 (La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio —711-1474—), y la otra a los contenidos del Bloque 3 (La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial —1474-1700—) y del Bloque 4 (España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones —1700-1788—).

- En la corrección de las preguntas se valorará el dominio de los contenidos del programa, el rigor en la exposición, la capacidad de síntesis y la metodología adoptada en la construcción y desarrollo del ejercicio.
- Se calificará según los siguientes apartados: 0,5 puntos máximo por la introducción, 2,5 puntos máximo por el desarrollo del tema, y 0,5 puntos máximo por las conclusiones.
- De igual modo, deberá responder a cinco preguntas semiabiertas, teniendo un valor global de 0,5 puntos máximo, entendidas estas como “preguntas con respuesta correcta inequívoca, siempre que no se facilite un listado de posibles respuestas”. Estas consisten en completar con una, dos, tres o cuatro palabras (incluidos los artículos —la, los...— y las preposiciones —de, con...—) las cinco frases que componen cada una de las cinco preguntas. Cada una de ellas tendrá un valor específico de 0,1 puntos máximo. Estarán referidas al tema general de desarrollo especificado.

SEGUNDA PARTE (6 puntos máximo):

El alumno tendrá la opción de elegir entre el desarrollo de uno de los dos temas propuestos. Solo podrá elegir una de las dos posibilidades.

El alumno desarrollará una pregunta por valor de 6 puntos referida a los contenidos del Bloque 5 (La crisis del Antiguo Régimen —1788-1833—: Liberalismo frente a Absolutismo), Bloque 6 (La conflictiva construcción del Estado Liberal —1833-1874—), Bloque 7 (La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político —1874-1902—) y Bloque 8 (Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente), o bien desarrollará una pregunta por valor de 6 puntos referida a los contenidos del Bloque 9 (La crisis del

sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía —1902-1931—), Bloque 10 (La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional —1931-1939—), Bloque 11 (La dictadura franquista —1939-1975—) y Bloque 12 (Normalización democrática de España e integración en Europa —desde 1975—). En el desarrollo del tema se valorará el dominio de los contenidos del programa, la objetividad y sentido crítico en la exposición global del ejercicio, la utilización de un vocabulario específico, la caracterización de la época y la capacidad de análisis de procesos y hechos relevantes de la Historia de España (situados correctamente en la cronología del periodo analizado).

- Se valorará según los siguientes apartados: 0,5 puntos máximo por la introducción, 5 puntos máximo por el desarrollo del tema, y 0,5 puntos máximo por las conclusiones.

Por lo tanto, el alumno deberá responder a una de las dos posibilidades disponibles.